



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 043

Fecha: 27/07/2020

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	Auto
171743112001 2020 00049 00	Verbal	Luz Marina Valencia Aguirre	Lucelly Montoya De Sánchez	Rechaza demanda	24/07/2020	VER
171743112001 2020 00074 00	Verbal de pertenencia	Orfa Agudelo	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	Rechaza competencia por	24/07/02020	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy veintisiete (27) de julio de 2020 a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO